

EL FUTURO ES HUMANO

PLAN NACIONAL

Multimodal 2025

Fórmulas para la vida

Valores + Emociones + Competencias

Respeto + Alegría + Aprendizaje

10



EL FUTURO ES HUMANO

Comunidad Nacional de Conocimiento para

La Prevención de Riesgos Públicos

Fórmulas para la vida

Valores + Emociones + Competencias

Responsabilidad + Gratitude + Resiliencia



SESIÓN 5: PREVENCIÓN DEL RIESGO PUBLICO - ATRACO



PAOLA ANDREA RAMIREZ AVILA

COMUNIDAD NACIONAL DE CONOCIMIENTO PARA LA PREVENCIÓN DE RIESGOS PÚBLICOS

 Pararamirez@hotmail.com

 3142053053

ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, ESPECIALISTA EN DOCENCIA UNIVERSITARIA, Y EN GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO; MAGISTER EN DIRECCIÓN DE PERSONAL Y EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO. COACH ONTOLÓGICO, TUTOR VIRTUAL DE DIFERENTES UNIVERSIDADES, CONFERENCISTA DE LA CÁMARA INTERNACIONAL DE CONFERENCISTAS. ASESORA Y CONSULTORA EN RIESGOS LABORALES, DESARROLLO HUMANO Y SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN. (CEO) PROHUMANA SOLUCIONES.



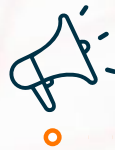
Ruta de conocimiento



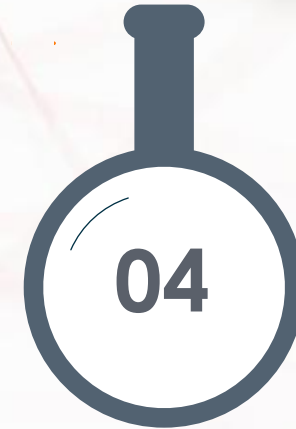
SESIÓN 1:
PREVENCIÓN DE LA
EXTORSIÓN A PERSONAS Y
ENTIDADES



SESIÓN 2:
PREVENCIÓN FRENTE AL
RETEN ILEGAL - PESCA
MILAGROSA



SESIÓN 3:
GESTIÓN DEL RIESGO EN
COMISIONES Y
AUTORIZACIONES DE
TRABAJO EN LAS REGIONES



SESIÓN 4:
PREVENCIÓN DEL RIESGO
EN MANIFESTACIÓN
PÚBLICA QUE SE VUELVE
ASONADA



SESIÓN 5:
PREVENCIÓN DEL RIESGO
PÚBLICO - ATRACO

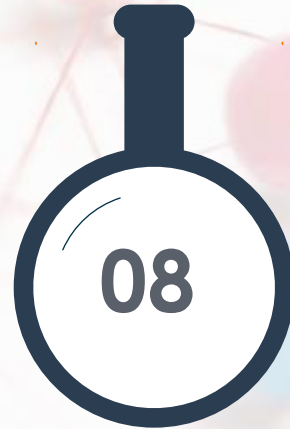
Ruta de conocimiento



SESIÓN 6:
ANÁLISIS DE LA
MATERIALIZACIÓN DE LA
ESTAFA Y CIBER DELITO



SESIÓN 7:
PREVENCIÓN DEL
SECUESTRO



SESIÓN 8:
PREVENCIÓN DEL RIESGO
PÚBLICO - IDENTIFICACIÓN
DE PAQUETES EXPLOSIVOS



SESIÓN 9:
PREVENCIÓN DEL RIESGO
PÚBLICO - TIPOS DE ESTAFA



SESIÓN 10:
PREVENCIÓN DEL RIESGO
PÚBLICO -
RECONOCIMIENTO DEL
DELITO EN COLOMBIA

EVALUÉMONOS



Fórmulas para la vida

Valores + Emociones + Competencias

Respeto + Gratitude + Ética y sostenibilidad

“LA VIDA ES UN VIAJE HAZLO SEGURO”

(Incógnito)

CONTENIDO

01 

Conceptualizaciones del
riesgo público

02 

Base conceptual de atraco

03 

Base analítica entre atraco y hurto

04 

Tips preventivos en caso
de atraco y hurto



OBJETIVOS

01

Socializar los conceptos de riesgo público que se pueden materializar en los trabajadores y en las instituciones

02

Reconocer el marco conceptual y jurídico de atraco y hurto

03

Reconocer herramientas y tips de prevención frente a la posible materialización del atraco y/o hurto

RIESGO PÚBLICO

Es la posibilidad de que, durante el ejercicio de la actividad laboral, por fuente, situación o acto, los trabajadores puedan verse afectados en su integridad física o mental, derivado de una acción antrópica intencional; asimismo, incluye la afectación de bienes (tecnológicos, sistemas, muebles e inmuebles y medio ambiente).



Configuración del Agente Generador del Peligro

Oportunidad



Motivo



**Materialización
Riesgo Publico**

- La misma ruta
- La misma hora
- Desconocimiento de zonas rojas
- Vulnerabilidad en el desplazamiento
- imprudencia

- Económico
- Ideológico
- Personales
- Laborales



**ACTO
INESPERADO**

ATRACO A
PERSONA



ATRACO

El robo o atraco es un delito contra el patrimonio, consistente en el apoderamiento de bienes ajenos de otras personas de manera fraudulenta, empleando para ello fuerza en las cosas o bien violencia o intimidación en las personas

Atraco o Robo



Son precisamente estas dos modalidades de ejecución de la conducta las que la diferencia del hurto, que exige únicamente el acto de apoderamiento.

La mayor peligrosidad del atraco, por el uso de esta fuerza o intimidación, justifica que la pena sea superior a la que se establece por el hurto.

Dentro del atraco hay dos modalidades distintas, una que se distingue por el empleo de la fuerza en las cosas y otra por la violencia o intimidación en las personas.

Atraco o Robo



El primero es en el que se utiliza una fuerza, una violencia para acceder al lugar donde se encuentra la cosa. En ocasiones, también se definen como atracos aquellas acciones en las que, a pesar de no mediar fuerza o intimidación, existe algún otro elemento que lo distingue del mero hurto.



Atraco con violencia

El atraco con violencia o intimidación en las personas es aquel caracterizado porque se ejerce una fuerza física o una intimidación compulsiva para vencer la resistencia del dueño o poseedor de las cosas a su entrega. Generalmente en este caso, el delincuente somete a su víctima empleando un arma blanca (cuchillo, navaja) o de fuego (revólver, pistola) conminando a entregar sus pertenencias bajo amenaza de muerte.



Tipos o modalidades de atraco

RAPONAZO



ATRACO CON ARMA DE FUEGO



PASEO MILLONARIO



USO DE SUSTANCIAS



Robo con violencia donde consiste en arrapar los elementos de valor de las víctimas (aretes de oro, cadenas, pulseras, celulares. etc)

Robo con violencia utilizando armas de fuego, obligando a entregar las pertenencias a los pasajeros.

Robo con intimidación mediante el uso de armas donde pasean a sus víctimas por diferentes sitios obligando a sacar el dinero de sus tarjetas bancarias

Robo con violencia, con el uso de sustancias que doblan la voluntad de las víctimas dejándolas en estado de indefensión

Tipos o modalidades de atraco

FLETEO

ATRACO SERVICIO PUBLICO

ATRACO CON ARMA BLANCA

ATRACO A VEHICULO



Robo con violencia a los clientes que retiran sumas de dinero de entidades financieras

Robo con violencia dentro del servicio público de pasajeros, obligando a entregar las pertenencias a los pasajeros.

Robo con intimidación mediante arma corto punzante obligan a entregar las pertenencias a sus víctimas

Robo con violencia, aprovechando la congestión, rompen el vidrio de vehículo y hurtan los elementos que estén a la vista.

Estadísticas Nacionales

Las cifras apuntan a que en el primer semestre del año se registraron



un robo cada minuto y medio



Además, en comparación con el mismo semestre del año anterior se evidenció un aumento del

23%

HURTO CALIFICADO



Prudencia en la información: evitar proporcionar información en lo personal y lo laboral (no ostentar bienes, recurso o con quien trabaja) a desconocidos y a prestadores de servicios.

Concentración: sea un buen observador y prescinda del uso de audífonos pues así lograra mayor concentración para detectar situaciones potencialmente peligrosas o persona sospechosa en su entorno. Y si la identifica debe reportarla inmediatamente a las autoridades.

Pasar desapercibido y tener un perfil bajo:

- **Evitar comportamiento ostentoso:** evitar llevar objetos de valor fácilmente reconocibles (laptops, equipos de tecnología, joyería y otros).
- **Uso del celular:** evite utilizar el celular en vía pública.

Medidas preventivas

ANTES:



DURANTE:

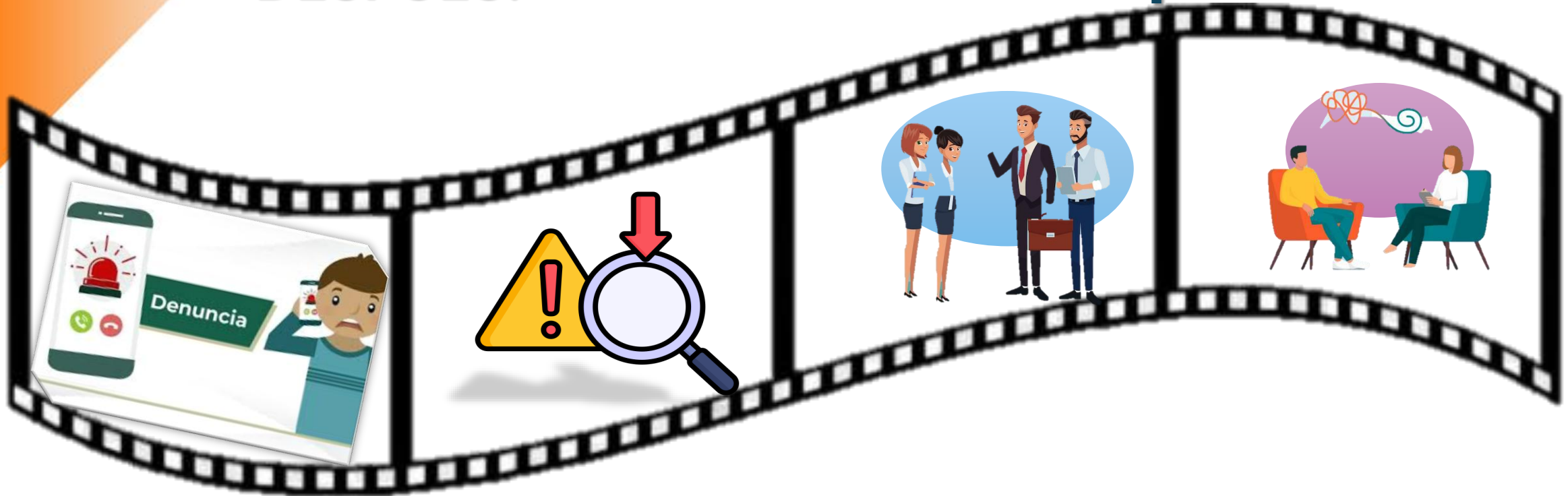
Medidas preventivas

- Conservar la calma
- No poner resistencia, ser agresivo o tratar de enfrentar los delincuentes.
- No haga movimientos bruscos y al momento de hacer alguna acción informe a los atracadores
- Haga sentir al delincuente que tiene el control de la situación
- Mantenga las manos visibles para el atracador



DESPUES:

Medidas preventivas



- Mantenga la calma
- No persiga al agresor. Por lo contrario, salga inmediatamente de la zona.
- Informe de manera inmediata y veraz lo sucedido a la entidad
- Si es necesario solicite acompañamiento psicológico

HURTO SIMPLE

Consiste en apoderarse de un bien mueble ajeno, sin el consentimiento del titular, con ánimo de lucro, pero sin utilizar fuerza o violencia sobre las cosas ni intimidación sobre las personas.



Código penal colombiano

En el código penal Colombia encontramos que le HURTO, esta tipificado como delito en el articulo 239

Artículo 239. Hurto.

El que se apodere de una cosa mueble ajena, con el propósito de obtener provecho para sí o para otro, incurrirá en prisión de treinta y dos (32) a ciento ocho (108) meses. La pena será de prisión de treinta y dos (32) meses a cuarenta y ocho (48) meses cuando la cuantía sea inferior a cuatro (4) salarios mínimos legales mensuales vigentes. La pena será de prisión de cuarenta y ocho (48) meses a ciento ocho (108) meses cuando la cuantía sea igual o superior a cuatro (4) salarios mínimos legales mensuales vigentes.



Hurto simple



Elementos clave del hurto simple:

Apropiación de un bien mueble ajeno: El acto de tomar un objeto que pertenece a otra persona.

Sin consentimiento: La acción se realiza sin la voluntad ni permiso del dueño.

Ánimo de lucro: El autor tiene la intención de obtener algún beneficio, como dinero o uso personal, con el bien sustraído.

Sin fuerza o violencia: No se emplean métodos como la fuerza para acceder al objeto o la intimidación contra personas para lograr la sustracción.

•**Hurto simple:** Este es el hurto básico, donde se toma un bien mueble ajeno sin consentimiento y con ánimo de lucro. Tiene penas que varían según el valor de lo hurtado.

Tipos de Hurto

• **Hurto calamitoso.** Se presenta este tipo cuando el hurto se realiza aprovechando una situación de calamidad o desastre, donde las víctimas están en especial estado de indefensión.

• **Hurto por medios informáticos y semejantes.** Se refiere a la apropiación de bienes a través de la manipulación de sistemas informáticos, dispositivos electrónicos, o el uso de software malicioso.

• **Hurto de vehículos automotores (automotores, embarcaciones, aeronaves).** Específicamente regulado, dado el alto impacto socioeconómico de este tipo de hurto. Incluye penas severas y consideraciones especiales para la recuperación de los bienes.



Hurto calificado. El hurto se considera calificado cuando se realiza bajo ciertas circunstancias que agravan la conducta, tales como:

- Uso de violencia o intimidación sobre las personas (este caso puede superponerse con el robo).
- Empleo de medios motorizados para ejecutar el hurto o para huir.
- Incurrir en violación de morada, es decir, ingresar a un domicilio sin consentimiento para cometer el hurto.
- Abuso de confianza o aprovechamiento de situaciones de vulnerabilidad de la víctima.
- Hurto de bienes de uso cultural o patrimonial.
- Hurto agravado por la destinación específica del bien (por ejemplo, elementos de socorro o seguridad).

Hurto en el puesto de trabajo

El hurto en el área de trabajo se puede dar mas fácilmente, en los lugares donde hay acceso constate de personal externo a la empresa

Cómo evitar el hurto en el puesto de trabajo:

- **Realizar verificaciones** : además de cumplir los protocolos de seguridad por parte de los encargados de la misma se deben realizar revisión de bolsos y paquetes que salen y entran en al entidad.
- **Crear una cultura de autocuidado:** con todo el personal de la entidad realizar sensibilizarlos en cuanto a la solidaridad y seguridad compartida, con el fin de que todos velen por la seguridad dentro de las instalaciones.
- **Implementar CCTV:** tratar de tener un buen control de todos los puntos vulnerables de la entidad con el fin de hacer el control y el monitorio constante para evitar ser victima de hurto por parte de personal externo a la entidad.



Hurto en el puesto de trabajo

El hurto en el área de trabajo se puede dar mas fácilmente, en los lugares donde hay acceso constate de personal externo a la empresa

que hacer si se presenta un hurto en el puesto de trabajo:



- **Informar** : de manera inmediata informar al personal encargado de la seguridad para que de inmediato activen controles rigurosos en la entradas y salidas de las instalaciones.
- **Verificar:** con el personal o encargado del (CCTV) verificar si existen cámaras que hayan podido registrar el suceso con el fin de poder identificar los posibles delincuentes.
- **Implementar CCTV:** tratar de tener un buen control de todos los puntos vulnerables de la entidad con el fin de hacer el control y el monitorio constante para evitar ser victima de hurto por parte de personal externo a la entidad.

Tipos de Hurto

El hurto en el ámbito laboral se refiere a la apropiación indebida de bienes pertenecientes a la empresa o a otros trabajadores sin el consentimiento del propietario.- Puede clasificarse en:

Hurto Interno

cometido por empleados de la empresa, como robo de dinero de la caja registradora o sustracción de productos.



Hurto Externo

cometido por personas ajenas a la empresa, como robo de productos o allanamiento.



Puestos vulnerables al Hurto

El hurto simple puede tener mayor relación al factor OPORTUNIDAD, el cual dependiendo de los puestos de trabajos y cargos que desempeñemos puede llegar a ser mas factible de sufrir este flagelo.

Oficina de atención al cliente



Este puesto por ser de constante contacto con publico se hace muy vulnerable para este tipo de delito, donde los elementos personales como los de la oficina están en riesgo.



Ventas Directas

Los cargos donde se tiene contacto con diversos clientes de artículos o servicios

Otros escenarios de hurto

El hurto simple es uno de los mas denunciados en Colombia de diferentes modalidad



Modalidad de cosquilleo

Consiste en aprovechar la distracción de la victima con el fin de apropiarse de algún objeto de valor sin levantar sospecha y pasar desapercibidos.



Modalidad de ciberdelito

consiste en el hurto mediate la utilización de medio tecnológicos, donde clonan las cuentas bancarias personales y se apoderan de cuentas claves.

Modalidad de cambiazo



consiste en el engaño y la distracción de un delincuente que logra sustituir tu tarjeta de crédito o débito por una falsa o similar, con el objetivo de obtener tus datos y tu clave personal para realizar transacciones fraudulentas.

Recomendaciones para evitar el hurto

Viajes en transporte publico

Guarde los cosas de valor en bolsillos seguros internos



cajeros automáticos

Evite recibir ayuda de extraños para hacer transacciones



Utilizar parqueaderos

Con el fin de abandonar sus vehículos en lugares seguros



pertenencias o joyas de valor

No exhiba joyas y otros elementos de valor en lugares públicos

Asegurar las casas

Evitar dejar su hogar solo por mucho tiempo y asegurar muy bien puertas y ventanas



CIFRAS

- **Hurto a personas (enero-junio 2025):}**

141.663 casos, con una reducción del **11 %** respecto al mismo periodo de 2024 (159.827 casos).

Tendencia: Hasta abril 2025, el hurto a personas había caído un **14 %** comparado con 2024.



PRINCIPALES CIUDADES DEL PAÍS

- **Bogotá**

Hurto de celulares (abr–jun 2025): 7.556 robos reportados. Se sostiene

Hurto de automotores: –44 % en lo corrido del año.

Hurto de vehículos (ene 2025, primeras 3 sem.): –51 % en automóviles y
–48 % en motos.

- **Medellín**

A junio de 2025, se mantiene como la **segunda ciudad con mayor número de hurtos a personas** después de Bogotá.

No hay reducción tan marcada como en Bogotá: la Policía Metropolitana reporta **disminuciones menores (cercanas al 5–6 %)** en comparación con 2024.



PRINCIPALES CIUDADES DEL PAÍS

- **Cali**

Presenta una **reducción del 8–10 %** en hurtos a personas frente a 2024, según balance de seguridad departamental del Valle.

Hurtos de motocicletas continúan siendo uno de los delitos más frecuentes en la ciudad.

- **Barranquilla**

Hurto a personas: caída cercana al **12 %** en el primer semestre de 2025.

Mayor incidencia en zonas comerciales y transporte público.

PRINCIPALES CIUDADES DEL PAÍS

- **Bucaramanga**

Reducciones significativas en el marco del **Plan Candado 2025:**

Hurto a personas: -37 % (de 1.253 casos en 2024 a 794 en 2025).

Hurto a residencias: -39 %.

Hurto a establecimientos: tendencia a la baja.



INVITACIÓN



SESIÓN 6: Análisis de la materialización de la estafa y ciber delito

16 SEPT 2025

BIBLIOGRAFÍA

- ❑ Escobar, J. C., & Restrepo, V. (2019). *Siete condenados: Política criminal no oficial para el delito de hurto en Colombia*. Pontificia Universidad Javeriana.
- ❑ Ibarra Padilla, A. M., Martínez Martínez, G. C., & Mena Bermúdez, E. B. (2021). Política criminal contra el hurto en Colombia 2016-2020. *Justicia*, 26(39), 105–128. <https://doi.org/10.17081/just.26.39.4312>
- ❑ Moreno Saltarín, O. D. (2023). *Variables para determinar la probabilidad del riesgo de hurto en el transporte terrestre de carga en Colombia* [Tesis de maestría, Universidad Externado de Colombia]. Repositorio UExternado. <https://bdigital.uexternado.edu.co/handle/001/14362>
- ❑ Policía Nacional de Colombia. (2011). *Exégesis de los delitos en Colombia*. Policía Nacional. https://www.policia.gov.co/sites/default/files/exegesis_de_los_delitos_en_colombia_2011.html
- ❑ Policía Nacional de Colombia. (2010). *Criminalidad y análisis espacial de los delitos en Colombia*. Policía Nacional. https://oas.policia.gov.co/sites/default/files/criminalidad_y_analisis_espacial_de_los_delitos_en_colombia_2010_0.html
- ❑ Presidencia de la República de Colombia. (2017). *Política Criminal del Estado Colombiano*. Bogotá: Ministerio de Justicia y del Derecho.

EVALUÉMONOS



Fórmulas para la vida

Valores + Emociones + Competencias

Respeto + Gratitude + Ética y sostenibilidad



PREGUNTAS

Recuerda que POSITIVA tiene para ti:



<https://posipedia.com.co/>



Cursos virtuales



Artículos



Audios



Juegos digitales



OVAS



Guías



Mailings



Videos



¿Quieres profundizar tus conocimientos y
potenciar tus competencias en SST?

¡Capacítate y fortalece
la seguridad de tu empresa!

CURSOS

**VIRTUALES SG-SST
DE 50 Y 20 HORAS**

Escanea e insíbete



Para trabajadores de todas las empresas, áreas y sectores.

¡TE ESPERAMOS!



Conoce cómo

descargar los certificados de las acciones educativas

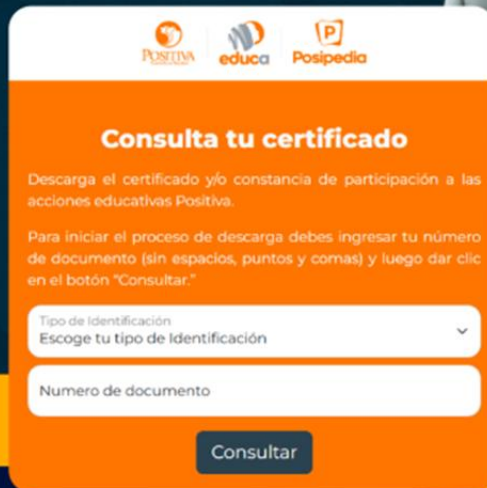
01



Paso 1:

Escanea el código QR

02



Consulta tu certificado

Descarga el certificado y/o constancia de participación a las acciones educativas Positiva.

Para iniciar el proceso de descarga debes ingresar tu número de documento (sin espacios, puntos y comas) y luego dar clic en el botón "Consultar."

Tipo de identificación
Escoge tu tipo de identificación

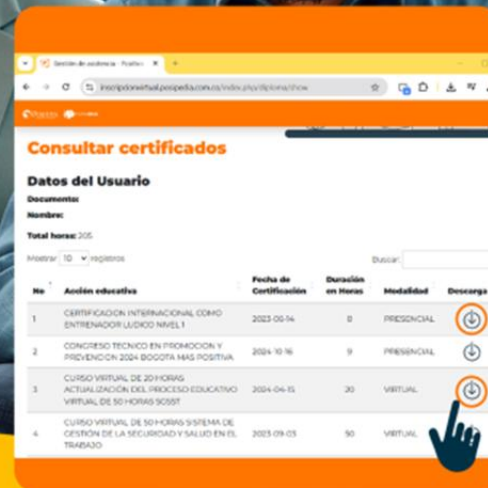
Numero de documento

Consultar

Paso 2:

Selecciona el **tipo de documento** y escribe el **número**, una vez diligenciados da clic en consultar.

03



Consultar certificados

Datos del Usuario

Documento:

Nombre:

Total horas: 205

No.	Acción educativa	Fecha de Certificación	Duración en Horas	Modalidad	Descarga
1	CERTIFICACIÓN INTERNACIONAL COMO ENTRENADOR LÚDICO NIVEL I	2023-05-14	0	PRESENCIAL	
2	CONGRESO TÉCNICO EN PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN 2024 BOGOTÁ MÁS POSITIVA	2024-10-16	9	PRESENCIAL	
3	CURSO VIRTUAL DE 20 HORAS ACTUALIZACIÓN DEL PROCESO EDUCATIVO VIRTUAL DE 50 HORAS 5050P	2024-04-15	20	VIRTUAL	
4	CURSO VIRTUAL DE 50 HORAS SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	2023-09-05	50	VIRTUAL	

Paso 3:

Encontrarás tu historial académico y podrás generar la descarga de tu certificado en el icono